CRISTÓBAL CORREA

"Se ha discutido política pública con proyectos emblemáticos"



Abogado de Carey & Cía.

-¿Los T. Ambientales podrían tener un sesgo al gobierno?

-No tenemos antecedente alguno para sostener una hipótesis como esa. La nueva institucionalidad ambiental que se está implementando está para independizar estas decisiones de los órganos del gobierno. Nuestros tribunales han gozado de independencia del gobierno u otros poderes, así que no vemos ninguna razón para sostener esto.

-Teniendo recursos de protección y Tribunales Ambientales ¿Cuál podría privilegiar quienes se sientan afectados?

-Eso va depender de la materia y si hay derechos constitucionales conculcados (dañados). Confiamos que si hay tribunales

especializados en medio ambiente, la gente querrá ir a esos tribunales en aquellos casos en que son eminentemente técnicos. Y además, los tribunales ordinarios van a ir siguiendo los lineamientos de esos tribunales.(...) Pero vamos a tener que aprender a convivir con los dos. -; Hay exceso de judicialización? -Los proyectos judicializados son un porcentaje muy mínimo. Lo que sí está pasando es que proyectos emblemáticos han terminado en tribunales y que a razón de ello se han discutido políticas públicas y se está poniendo en tela de juicio, en duda, a los organismos

técnicos.